



ITECPRO CONSULTING



ITECPRO CONSULTING

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "ITECPRO-CONSULTING C.A."**

En la ciudad de Quito, a los **treinta días del mes de enero de 2016**, a las diez horas, en la oficina ubicada en la calle Serapio Japerabi S15-170 y el Pangui sector Barrionuevo en esta ciudad, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**; los Señores **HUGO ALEJANDRO ARROBO GIRON**, casado; en calidad de Presidente, con 60 acciones de 600 dólares, equivalentes al 75% de porcentaje; **OSWALDO NEPTALI VARGAS ANDAGANA**, casado, en calidad de **GERENTE GENERAL**, con 20 acciones de 200 dólares, equivalentes al 25% de porcentaje; estando presente el 100% del Capital Social.

Los Socios dan inicio a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, para tratar los temas que a continuación se detallan:

1. Instalación de la Junta General.
2. Revisión del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**
3. Aprobación del acta de la Junta General.

### **Punto 1.- Instalación de la Junta General**

El Presidente Señor **HUGO ALEJANDRO ARROBO GIRON**, instala la Junta General Extraordinaria, cuando son las diez horas y estando presente los socios con el cien por ciento del capital aportado.

### **Punto 2. Revisión del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía ITECPRO-CONSULTING C.A.**

Los socios de acuerdo a la revisión realizada del balance general de la compañía del año 2015, concluyen que en sus estados financieros este año hubo ingresos por prestación de servicios que es el giro del negocio, también se registraron gastos administrativos, pagos de servicios profesionales para la elaboración de los proyectos; obteniendo una pequeña utilidad que servirá para aumentar el capital de trabajo e inversión de la compañía y cubrir obligaciones pendientes de pago, es decir dicha utilidad no se repartirá entre los socios.



ITECPRO CONSULTING



ITECPRO CONSULTING

**Punto 3. Aprobación del acta de la Junta General.**

Al haberse tratado y resuelto el Orden del Día, razón de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**, se da por concluida la misma. Se establece un receso de diez minutos para la redacción del acta, se reinstala la Junta, se procede a la lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la Junta General de socios de la compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**, cuando son las doce horas con treinta minutos. Firmando para constancia el señor Presidente, Gerente General, que certifican.

**Sr. Hugo Arrobo Giron**

**PRESIDENTE**

**Sr. Oswaldo Vargas Andagana**

**GERENTE GENERAL**

